

ANEXO II
PROYECTO DE INNOVACIÓN
“Por amor al arte”
Biblioteca IES Turgalium 2023/2024

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Descripción de la situación que motiva el proyecto: análisis de las necesidades a mejorar.

El Instituto de Educación Secundaria "Turgalium" es un centro educativo público, situado en la localidad cacereña de Trujillo. El centro cuenta con aulas informatizadas y equipamiento adecuado a las actuales exigencias de un centro de enseñanza de calidad. El contexto cultural de las familias del alumnado se caracteriza por una heterogeneidad consonante con la propia zona de influencia del Centro. Predomina el nivel sociocultural medio. El IES Turgalium cuenta con una Asociación de Padres y Madres del Alumnado que suele colaborar en el desarrollo del Día del Centro y otras celebraciones pedagógicas. Además, realiza aportaciones económicas para el desarrollo de determinadas actividades extraescolares y para la biblioteca (actividades de fomento de la lectura y compra de libros). El Centro cuenta con un reconocimiento social por parte de las familias y, con carácter general, de las Administraciones e Instituciones de las que depende o con las que se relaciona. Por otro lado, es de destacar la participación del profesorado del centro en programas y proyectos de innovación de distinta índole, que inciden positivamente en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado (REBEX, Librarium, CITE colaborativo, CITE Steam, RadioEdu, sección bilingüe, Erasmus +, Foros Nativos Digitales, Ayuda entre iguales...). El centro cuenta, además, con una amplia oferta de actividades complementarias y extraescolares dirigidas a todos los niveles educativos.

Tal y como se recoge en el **Plan marco de apoyo y fomento de las bibliotecas escolares de Extremadura** y en el **Proyecto Educativo** de nuestro centro, la biblioteca del IES Turgalium se ha ido convirtiendo a lo largo de los últimos años en un espacio abierto a la participación de toda la comunidad educativa, un recurso de apoyo a los alumnos con necesidades educativas, compensador de desigualdades sociales y de fomento de la lectura, la escritura y la búsqueda de información. La biblioteca del centro debe contribuir al desarrollo de las capacidades del alumnado y a la adquisición de aprendizajes autónomos y significativos, para lo cual su uso debe integrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual modo, debe ser un recurso para fomentar lectores polivalentes capaces de comprender y expresarse en cualquier lenguaje (escrito, gestual, cinematográfico, plástico, musical...).

Partiendo de la convicción de que el perfeccionamiento de la lectura y la escritura es una responsabilidad de todos los departamentos didácticos, el IES Turgalium recoge en su Plan de Lectura, Escritura y Acceso a la información una serie de medidas donde los departamentos se comprometen a incorporar en sus programaciones didácticas actuaciones que incidan en la mejora de la competencia lingüística del alumnado.

El trabajo diario en el aula es esencial para ir desarrollando los objetivos del PLEA, pues hace que el alumnado esté en contacto permanente con materiales que le acercan a la lectura y la escritura como medios de información, formación, comunicación y disfrute.

En consonancia con los objetivos del PLEA y sus líneas generales de actuación, consideramos que nuestra biblioteca debe ser un recurso indispensable para trabajar **todas las competencias clave**, a través del fomento de la lectura, la expresión oral y escrita, y la educación documental, favoreciendo el **desarrollo de actividades y proyectos interdepartamentales** que **impliquen** además a otros sectores de la comunidad educativa como el de los **padres y madres**, que de manera individual son poco participativos en las actividades propuestas desde nuestro centro.

Partiendo de esta premisa, el Equipo de Biblioteca del IES Turgalium ha considerado necesario facilitar al profesorado del centro el trabajo interdisciplinar a través del diseño y puesta en marcha de un proyecto interdepartamental que se desarrollará a lo largo de todo el curso: **“Por amor al arte”**. A través de este proyecto buscaremos trabajar las distintas disciplinas de forma interrelacionada destacando la faceta artística de cada materia. El primer trimestre lleva el título de **“El dorado”** por la asociación de este color al cromatismo del otoño, su luz y su paisaje natural. A la hora de proponer actividades creativas partiremos de dos obras de arte pictóricas: *El beso*, de Gustav Klimt y *Los girasoles* de Van Gogh. El segundo trimestre lo hemos titulado **“Luz de plata”**, partiremos de las obras *Noche estrellada*, de Van Gogh y *El grito*, de Edvard Munch por su cromatismo azulado y esa luz blanquecina que nos acerca a los meses de invierno. Finalmente, el tercer trimestre lo hemos titulado **“Explosión de colores”** para hacer referencia a la variedad cromática de la primavera. En este último trimestre propondremos realizar actividades creativas vinculadas a los cuadros de *El nacimiento de Venus*, de Botticelli y *El jardín de las delicias*, de El Bosco.

1.2. Aspectos innovadores del proyecto.

Teniendo en cuenta los términos especificados en el artículo 7 de la orden de 21 de junio de 2018 por la que se regula la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, destacamos el carácter innovador de nuestro Plan Anual de Biblioteca, dado que los objetivos del proyecto apuntan ya a los principios básicos de la innovación educativa y están en consonancia con las líneas de actuación incluidas en el epígrafe 3 del presente documento.

2. PLAN DE ACTUACIÓN

2.1. Objetivos

- ✓ Hacer de la biblioteca un recurso imprescindible de innovación educativa, dotándola con los medios necesarios para desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje que fomenten la búsqueda de información y documentación, en el marco de una metodología inclusiva que favorezca la puesta en marcha de un plan dinámico y motivador de fomento de la lectura.
- ✓ Impulsar dentro de los documentos de centro (PEC, PCC Y PGA) acciones concretas que, desde todas las áreas, inciden en la importancia de la lectura para desarrollar las competencias clave y mejorar el rendimiento académico.
- ✓ Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo del PLEA, animándoles a su participación en las actividades y a disfrutar de los recursos que ofrece la biblioteca.
- ✓ Establecer las medidas de coordinación necesarias entre los proyectos que se desarrollen en el centro y el plan anual de la biblioteca.
- ✓ Poner en marcha iniciativas de colaboración con las distintas instituciones y entidades culturales del entorno del centro (Bibliotecas escolares de Trujillo, Biblioteca municipal, Feria del libro...) para

participar en actividades y diseñar proyectos de manera conjunta.

- ✓ Establecer contactos con otras bibliotecas pertenecientes a la REBEX para intercambiar experiencias y proponer actividades de colaboración.

2.2. Metodología

Para hacer efectiva la consecución de los objetivos, estableceremos unas líneas de trabajo estructuradas en proyectos y actividades que tendrán como objetivo el desarrollo de la lectura, la escritura, la expresión oral y la búsqueda de información en distintos soportes. Consideramos la biblioteca como recurso principal dado que proporciona escenarios idóneos para diseñar proyectos documentales donde se procesa e intercambia la información y se facilita la integración del alumnado de distintas capacidades y procedencias culturales, estimulando el aprendizaje en contextos no formales.

Para alcanzar los objetivos propuestos en este plan, hemos pretendido poner en práctica una metodología basada en la relación profesor-alumno, de forma que el primero sea un facilitador y moderador de los procesos de aprendizaje y enseñanza y el segundo, el verdadero protagonista de los mismos. De esta manera, favoreceremos el aprendizaje significativo de los alumnos a través de la motivación y su implicación activa. El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en función de los distintos ámbitos y prácticas sociales aconseja optar por metodologías activas de aprendizaje, en las que los alumnos son los agentes de la comunicación y reconocen en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje, muy alejado de la mera especulación teórica y descriptiva. El diseño de este proyecto trata de implicar al mayor número posible de departamentos en el desarrollo de las actividades planificadas en el mismo. Los profesores participantes en el presente proyecto se han organizado en dos ámbitos de trabajo:

- Equipo de gestión de la biblioteca: organización de la biblioteca como recurso (catalogación, adquisición y mantenimiento de fondos, servicio de préstamos...)
- Equipo de dinamización de la biblioteca y animación a la lectura: diseño de actividades de fomento de la lectura y la escritura. El trabajo se centrará en las actividades incluidas en el epígrafe 2.4.

2.3. Materiales curriculares

La idea ha sido desarrollar un proyecto de biblioteca flexible, donde todos los profesores interesados participen dentro de las posibilidades que les brinden la biblioteca y sus materiales como recursos de enseñanza-aprendizaje para ir incorporando las actividades de forma sencilla en el día a día de su labor docente. Por este motivo, los departamentos didácticos impulsarán el trabajo colaborativo e interdisciplinar por medio del diseño de tareas y proyectos en los que se haga uso de diferentes recursos y materiales curriculares en distintos soportes: libros impresos, fotocopias, material audiovisual, medios digitales (Librarium) y soportes tradicionales de animación a la lectura (kamishibai).

2.4. Actividades

2.4.1. Las líneas de actuación generales serán las siguientes:

-Potenciar la expresión oral y escrita en la práctica docente de todas las materias, niveles y etapas educativas.

-Promover los contenidos referidos al fomento de la lectura y la educación documental en el currículo de todas las áreas, incorporando a la metodología la elaboración de trabajos y proyectos interdisciplinares de documentación y tratamiento de la información en diversos soportes.

- Incluir en las programaciones de los departamentos criterios concretos de calificación que tengan en cuenta la expresión escrita, la limpieza en la presentación de escritos...

- Proponer lecturas desde los distintos departamentos, tanto en Librarium como en papel.

-Incluir la biblioteca escolar como recurso esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporándola en los documentos de centro con el fin de mejorar los resultados académicos de los alumnos.

- Trabajar las competencias clave desde todas las áreas haciendo especial hincapié en el trabajo con los ODS y las celebraciones pedagógicas.

- Diseñar actividades en colaboración con otros proyectos del centro: CITE colaborativo, CITE Steam (Revista digital), Radioedu, proyecto intercentros "Sensorial Tour".

- Realizar actividades centradas en el uso de las NNTT.

2.4.2. Actividades propuestas:

- Talleres creativos/ EPV
 - Decoración Halloween
 - Maquillaje de catrinas
 - Casas de duendes
 - Otros
- Arte-terapia (sesiones de musicoterapia con alumnado de PT y AL).
- Trabajo con los ODS a través de las artes plásticas
- Concurso: Vídeo postal navideña con "haikus"
- Cata de libros
- Cita a ciegas con un libro
- "Soy un mito": caracterización y dramatización de algunos mitos greco-latinos.
- Día de la cultura extremeña
- Leyendas en femenino plural (Dramatización)
- Poesía danzada
- Poesías haikus con portadas de libro
- Cantando versos
- Exposiciones de "Libros singulares" (Libros antiguos, raros, ediciones extranjeras, facsimilares, etc.) y de otros con temática variada
- Reseñas de libros en formato audio y vídeo.
- Tertulias, debates y charlas sobre temas concretos
- Encuentros con autores
- Concurso de relato corto y poesía (Semana cultural).
- Recital poético.
- Taller de formación de usuarios de la biblioteca escolar (1º y 2ºESO). Su objetivo es promover en

los alumnos un comportamiento adecuado en la biblioteca, acercarlos al conocimiento del libro y su iniciación al sistema de la CDU.

- Talleres en los recreos: puesta de tejuelos, recuperación de libros deteriorados, uso de Abiex (préstamos por parte de alumnos bibliotecarios).
- Actividades de fomento de la lectura y búsqueda de información con herramientas digitales: “Te presento mi obra”
- Diseño cultural de zonas abiertas
 - Arte urbano
 - Citas literarias
 - Nomenclaturas botánicas
 - Etc.
 - Arte natural (con elementos Naturaleza)
- Rutas literarias
- Concurso de interpretación fotográfica
- Exposición de fotografía y charla
- Trabajos de investigación
- Taller de escritura antigua
- Teatro-foro
- Literatura y cine
- Conciertos
- Microteatro
- Literatura oral / Cuentacuentos
- Kamishibai
- Taller de cómics (Extrebeo)
- Concurso book face con portadas de libros

2.5. Calendario de trabajo

En octubre: inicio de las reuniones del grupo de trabajo. Diseño de los cronogramas de actividades. Asignación de tareas. Inicio de las actividades del plan.

Primera semana de febrero: revisión del proyecto y seguimiento del trabajo realizado en los distintos ámbitos.

Primera quincena de junio: finalización del proyecto. Elaboración de memoria a partir de valoraciones y análisis de resultados.

2.6. Uso de tecnologías educativas

- Desarrollo de actividades de lectura, escritura y búsqueda de información con las NNTT: tablets, ordenadores, correo electrónico, google drive, blogs, páginas webs de interés educativo...:
 - **Lectura de periódicos y revistas online.** Puesto que la conexión a Internet facilita el acceso a multitud de publicaciones de todo tipo, su aplicación en el aula puede incluir la búsqueda de diferentes noticias importantes del día, búsqueda de una misma noticia en

diferentes publicaciones (para ver variaciones), búsqueda de noticias sobre un mismo tema...

- **Concurso de vídeo postales navideñas:** realización de trabajos audiovisuales de diferente tipo (poemas, performances, canciones...).
- **Vídeocuentos.** Podemos hablar de cuentos en formato película, descargables desde www.youtube.com, como incentivo o actividad de motivación para la lectura de un cuento en el aula, grabar en vídeo la lectura de los alumnos...
- **“Conviértete en booktuber”:** Elaboración de reseñas audiovisuales por parte de los alumnos para posteriormente difundirlas en el blog y Facebook de la biblioteca.
- **Reseñas** difundidas a través de Radioedu.
- Adquiere especial importancia el uso de la **plataforma Librarium** como herramienta idónea para fomentar la lectura y la escritura a través de las NNTT. Todas estas actividades se integran en el plan de actuación anual del proyecto LibraTurgalium , perteneciente a Librarium Innovated. Las actividades realizadas por curso pueden consultarse en la memoria de dichos documentos y se enmarcan en los siguientes ámbitos:

- Clubes de lectura.
- Lectura en clase en voz alta con PDI y dispositivos electrónicos.
- Lecturas de Librarium sugeridas realizadas de manera individual.
- Participación en concursos y ginkanas propuestos por la Consejería (*Odisea Librarium, Yincana de la mujer y la niña en la Ciencia*).

- Gestión del catálogo de la biblioteca a través de Abiex.
- Difusión del proyecto: se llevará a cabo la publicación de artículos sobre las actividades de la biblioteca a través de las nuevas tecnologías: web del Centro, Blog, Facebook e Instagram.
- Colaboración con otros proyectos innovated: Radioedu, CITE colaborativo y CITE steam.

2.7. Relación de competencias clave trabajadas

A la hora de sentar los principios metodológicos básicos de nuestro plan de trabajo hemos sido conscientes de que, organizando bien el plan anual de biblioteca, se puede conseguir un aprendizaje útil y competencial en todas las áreas, de modo que los alumnos no aprendan conocimientos sueltos, sino que comprendan que todas las materias están interrelacionadas y en todas ellas se sigue una misma metodología de lectura y de trabajo: lectura y escritura de fragmentos, textos completos, artículos divulgativos, imágenes, signos, símbolos, fotografías, teatro y prosa...

La LOMLOE define las competencias clave como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los desafíos de la sociedad actual. Teniendo en cuenta estas líneas directrices, **la competencia lingüística** se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso en diferentes contextos sociales y culturales implica el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente. Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y

aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Por otro lado, para el **desarrollo de todas las competencias clave** es necesaria la adquisición de un alto nivel de destreza en el uso de la lengua:

- ❖ **Competencia plurilingüe:** implica utilizar distintos idiomas eficazmente para aprender y comunicarse, con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
- ❖ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** Lectura comprensiva de textos relacionados con el planteamiento y la resolución de problemas y de textos que empleen elementos del lenguaje matemático. Configuración de textos que integren adecuadamente elementos del lenguaje verbal y matemático. Vocabulario específico. Conocimiento y uso de términos propios de análisis de lo físico-natural. Debates, coloquios, diálogos...sobre el cuerpo, la salud, los animales, la defensa del medio ambiente...Acercamiento a textos variados (informativos, explicativos, argumentativos...) sobre contenidos de índole físico-natural y tecnocientífica.
- ❖ **Competencia Digital:** Conocimiento y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades. Empleo de las NNTT en la producción y comprensión de textos escritos. Herramientas para el tratamiento informático de textos: ortografía y gramática, sinónimos...Uso del correo electrónico, herramientas colaborativas. Acceso a bibliotecas virtuales (Librarium), diccionarios, enciclopedias...Recursos audiovisuales para el aprendizaje de las distintas materias.
- ❖ **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** Habilidades comunicativas y su importancia en las relaciones (diálogo coloquio y debate como técnicas que las impulsan). Habilidades lingüísticas esenciales (hablar y escuchar; leer y escribir). Formular preguntas y saber escuchar. Habilidades cognitivas: el análisis y la síntesis. Adquisición de estrategias de acceso a la información (ALFIN).
- ❖ **Competencia ciudadana:** Conocimiento y uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social (instituciones, organismos...). El lenguaje de la educación para la paz y la tolerancia (el diálogo, el coloquio, el debate. La escucha, la exposición, la argumentación. Comunicación de sentimientos, ideas y opiniones). Valoración crítica de los mensajes de los medios audiovisuales. Obras y autores representativos en la educación para la paz y la convivencia. Usos del lenguaje que favorecen la equidad / Usos que la dificultan o la impiden. El acceso a la información como derecho. Resolución de conflictos. Trabajo en equipo y cooperación y reparto de tareas.
- ❖ **Competencia emprendedora:** Realización de trabajos originales y creativos. Mejora del trabajo autónomo. Autoconocimiento y autoestima. Autoexigencia, responsabilidad, confianza, voluntad, fortaleza, apertura a los cambios y flexibilidad, perseverancia. Posibilidades y limitaciones personales respecto al aprendizaje autónomo en el desarrollo de habilidades instrumentales y comunicativas. Implicación y participación.

- ❖ **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** Respeto por el uso correcto del lenguaje verbal. Textos informativos, explicativos, argumentativos...sobre contenidos de índole social y cultural. Exposición de conceptos sobre arte y cultura.

2.8. Plan de seguimiento y evaluación: indicadores e instrumentos.

Para sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación de las actuaciones que se desarrollen, llevaremos a cabo una **estrategia de evaluación basada en dos fases:**

1º) Un proceso de **seguimiento de las actuaciones previstas**, que estará envuelto en una dinámica de **autoevaluación:** se evaluará cómo se va desarrollando el proyecto en el centro, se revisarán las actuaciones llevadas a cabo y se concretarán las actividades previstas. Se analizarán, entre otros, los siguientes aspectos: la metodología empleada; las actitudes y motivaciones del profesorado, de las familias y del alumnado; la idoneidad de las propuestas desarrolladas; de las actuaciones formativas realizadas y de los materiales y recursos empleados; la temporalización de las diferentes actuaciones... Se irán anotando los aspectos positivos y los mejorables de la puesta en práctica del plan de trabajo.

2º) Al final de curso, se hará una evaluación en la que se revisarán **los objetivos e indicadores** anotando el grado de consecución de los mismos. Los resultados de esta **evaluación final** pasarán a integrarse en la **memoria**, donde recogeremos las valoraciones relacionadas con el desarrollo del plan, su temporalización, aprovechamiento de recursos, coordinación entre profesores, si ha sido provechoso o no para los alumnos...

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos tendremos en cuenta los siguientes **indicadores:**

- ✓ Mejoras realizadas en el equipamiento y las instalaciones.
- ✓ Incremento de fondos y medidas de mejora de la gestión de la biblioteca aplicadas.
- ✓ Nivel de participación de la comunidad escolar en el desarrollo del plan de trabajo.
- ✓ Valoración de las actividades de animación a la lectura, de búsqueda, tratamiento, selección, elaboración y exposición de la información, teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas a la edad, interesantes, útiles e inclusivas (atención a la diversidad)...
- ✓ Valoración del uso de los fondos de la biblioteca.
- ✓ Número de actuaciones realizadas en coordinación con entidades externas: Bibliotecas, Ayuntamiento de Trujillo...
- ✓ El progreso del alumnado en relación con la adquisición de hábitos lectores y la mejora de su competencia lingüística teniendo en cuenta las medidas llevadas a cabo, y su incidencia en los resultados académicos.
- ✓ El grado de interrelación con otros planes y programas que se desarrollan en el centro.
- ✓ El grado de satisfacción del profesorado, de las familias, del alumnado y de los agentes externos implicados en el desarrollo de las actuaciones propuestas.
- ✓ Las estrategias metodológicas aplicadas.
- ✓ El desarrollo de las medidas de coordinación.

- ✓ Valoración de los canales de difusión empleados: carteles, blogs, RRSS...

Los **instrumentos** de evaluación que aplicaremos serán:

- ✓ Observación y registro por escrito de las incidencias, logros y de las experiencias puestas en marcha.
- ✓ Cuestionarios dirigidos a la comunidad educativa.
- ✓ Tabla de valoración de los indicadores, donde asignaremos una puntuación del 1 al 4.

Las conclusiones de la evaluación final, así como las propuestas de mejora, se incluirán al finalizar cada curso escolar en la **Memoria anual del centro**, sirviendo como referente para la revisión de las actuaciones al inicio del curso siguiente.

3. ÁMBITOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.4. Relación de ámbitos y líneas de actuación.

- Impulso de pedagogías activas que utilicen la biblioteca escolar para el desarrollo de las competencias clave: coordinación con otros proyectos Innovated que se desarrollan en el centro.
- Potenciación desde la biblioteca escolar de la utilización de recursos digitales y tecnologías educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje (webs, apps, lecturas digitales enriquecidas y clubes en Librarium...)
- Proyectos documentales integrados (PDI) que desarrollen actividades en diferentes materias y en relación a un tema común, utilizando fuentes de información en distintos soportes y formatos: *“Por amor al arte”*.
- Acciones que permitan analizar el siglo XXI desde un enfoque multimodal en el que se relacionen, de forma comparada, las distintas disciplinas artísticas (literatura, cine, pintura...).
- Estrategias metodológicas que den respuesta a la diversidad, a la integración social y a la igualdad de género, empleando los recursos y espacios de la biblioteca escolar.

3.5. Descripción de cada uno de los ámbitos o líneas trabajados.

La mejora de la competencia lingüística y el clima lector del centro es abordada a través de la puesta en marcha de un programa de actividades en el que se favorece la autonomía del alumnado con el fin de desarrollar las competencias clave y mejorar su rendimiento educativo.

Así mismo, fomentamos la lectura con medios digitales a través del desarrollo de numerosos proyectos y actividades de búsqueda de información cuyos productos finales serán expuestos en nuestra biblioteca, difundidos a través de nuestro blog y perfiles de Facebook e Instagram. Para ello, rentabilizaremos al máximo los materiales digitales con que contamos. Además, promovemos la lectura digital a través de Librarium, explicando a los distintos sectores de la comunidad educativa su funcionamiento y fomentando la creación de clubes de lectura. El proyecto de biblioteca presenta un enfoque metodológico interdisciplinar estructurado en dos bloques: las celebraciones pedagógicas y un núcleo temático común, este curso dedicado a la vinculación entre el arte y las demás disciplinas, que serán abordados desde diferentes materias dando lugar a numerosas actividades de investigación y al **proyecto interdepartamental “Por amor al arte”**. Por otro lado, continuaremos las actividades de formación de

usuarios para que el alumnado de 1º y 2º de ESO aprenda a utilizar la biblioteca escolar. Para trabajar dichos contenidos, los alumnos irán realizando las actividades en un cuadernillo original, diseñado y adaptado a nuestra biblioteca, que el curso 2016/2017 fue presentado en las IV Jornadas de Bibliotecas de Extremadura como ejemplo de buenas prácticas. Así mismo, nuestro proyecto promueve la inclusión, con especial atención a las celebraciones pedagógicas centradas en la educación en valores (interculturalidad, medioambiente, igualdad...), e integrando la diversidad del alumnado a través del trabajo en grupos heterogéneos.

4. RELACIÓN CON LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO

Dentro del Proyecto Educativo del centro y de la Programación General Anual, la biblioteca del IES Turgalium es considerada como un recurso prioritario para lograr el éxito educativo. Siguiendo las líneas de actuación del Proyecto de Dirección, la programación anual incluye las celebraciones pedagógicas, que constituyen una línea de actuación desarrollada anualmente desde la biblioteca para programar las distintas actividades, tanto de fomento de la lectura como de educación en información e investigación documental. Así mismo, tanto las conclusiones de la evaluación final del proyecto como las propuestas de mejora se incluirán al finalizar cada curso escolar en la memoria del PLEA y en Memoria anual del centro, sirviendo como referente para la revisión de las actuaciones al inicio del curso siguiente y la incorporación de las nuevas actividades en la PGA.